FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
Gonzalez	Martinez	Fredy Excelino

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. ⊗ C.E. ○ PAS ○ No. 93294967	F ○ M ⊗ NB ○	COL ⊗ EXTRANJERO ○	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE ○ SEGUNDA CLASE ⊗ NÚMERO 93294967 D.M. 55

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 18 MES 06 AÑO 1975	CALLE 60N 7A 13 casa 15			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	TOLIMA
DEPTO	TOLIMA	MUNICIPIO	IBAGUÉ		
MUNICIPIO	LÍBANO	TELÉFONO	2745024	EMAIL	fredygon75@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	1996

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

4 IDIOMAS

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
INGLÉS	X				X		X		
ITALIANO		X			X		X		

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA - INDEPORTES TOLIMA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TOLIMA	IBAGUÉ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
6082794851	Día 13 Mes 04 Año 2023	Día 18 Mes 12 Año 2023	CONTRATISTA TECNICO	ADMINIST. - TECNICA	CALLE 18 7 30

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUE	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TOLIMA	IBAGUÉ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
3183497757	Día 28 Mes 01 Año 2022	Día 27 Mes 07 Año 2022	CONTRATISTA	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	- Km 1 Via Aeropuerto Perales Ibagué Tolima

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUE	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TOLIMA	IBAGUÉ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
3183497757	Día 09 Mes 10 Año 2020	Día 28 Mes 12 Año 2020	CONTRATISTA	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	- Km1 Via Aeropuerto Perales

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE IBAGUE	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TOLIMA	IBAGUÉ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO	CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
	Día 26 Mes 01 Año 2018	Día 25 Mes 12 Año 2018	CONTRATISTA	SECRETARIA DE TRANSITO	CALLE 9 2 59

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUE	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TOLIMA	IBAGUÉ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3183497757	Día 01 Mes 02 Año 2017	Día 31 Mes 12 Año 2017

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	- Km 1 Via Aeropuerto Perales

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUE	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TOLIMA	IBAGUÉ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3103220745	Día 21 Mes 06 Año 2016	Día 30 Mes 12 Año 2016

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
TECNICO	ARAE TECNICA	AVENIDA 80A A ESTE 00A 00 ESTE

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUE	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TOLIMA	IBAGUÉ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
3183497757	Día 29 Mes 02 Año 2016	Día 28 Mes 04 Año 2016

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	SECRETARIO GENERAL	- Km 1 Via Aeropuerto Perales

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA - INDEPORTES TOLIMA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TOLIMA	IBAGUÉ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
2621620	Día 20 Mes 02 Año 2015	Día 15 Mes 12 Año 2015

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	DIRECTOR ADMINISTRATIVO	CALLE 18N 7 30

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA - INDEPORTES TOLIMA	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
TOLIMA	IBAGUÉ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
2621620	Día 23 Mes 07 Año 2014	Día 18 Mes 12 Año 2014

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
DIRECTOR TECNICO	TECNICO DE CICLISMO	CALLE 18 7 30 Barrio Interlaken

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA - INDEPORTES TOLIMA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO TOLIMA	*MUNICIPIO* IBAGUÉ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2621620	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	23	*Mes*	01	*Año* 2014	*Día*	22	*Mes*	06	*Año*	2014	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* DIRECTOR ADMINISTRATIVO					*DIRECCIÓN* CALLE 18N 7 30						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD FEDERACIÓN COLOMBIANA DE CICLISMO			*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOGOTÁ. D.C.	*MUNICIPIO* BOGOTÁ. D.C.					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 2210607	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	11	*Mes*	01	*Año* 1999	*Día*	31	*Mes*	12	*Año*	2015	
CARGO O CONTRATO ACTUAL PROFESIONAL	*DEPENDENCIA* GERENTE					*DIRECCIÓN* - Cra 46 No. 60-80						

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA			*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*						
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*					*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*	*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*					*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

QUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	6
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	16	11
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	3	5
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

10-03-2021

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2025-02-26 12:18

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
FREDY	EXCELINO	GONZALEZ	MARTINEZ

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	93294967

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	LÍBANO

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	IBAGUÉ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA - INDEPORTES TOLIMA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	TOLIMA	Municipio	IBAGUÉ

Dirección	["Calle 18 Número 7 - 30 Barrio Interlaken"]

Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por *interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.*

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2024 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	$40.000.000,00
TOTAL	$40.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo
TARJETA DE CREDITO	$20.000.000,00

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No []

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
PAOLA		MARTINEZ	SALAZAR

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 65718666

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

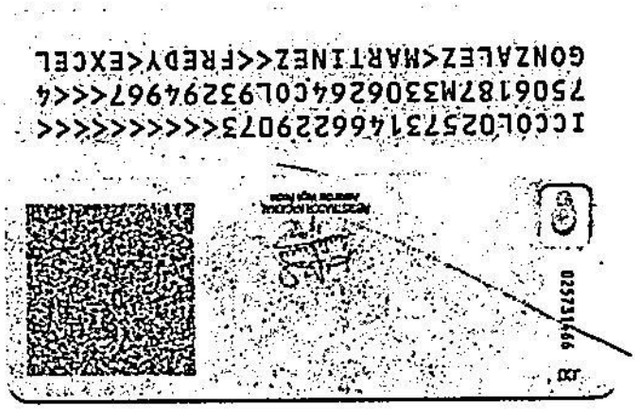
2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:


CEDULA DE CIUDADANIA
REPÚBLICA DE COLOMBIA
NUIP 93.294.967
GONZALEZ MARTINEZ
FREDY EXCELINO
COL
1.69
M
18 JUN 1975
B+
LIBANO (TOLIMA)
24 AGO 1993, LIBANO
Frma
26 JUN 2033


I<COL025731466229073<<<<<<<<<<<
7506182M3306264COL9329496 7<<<4
GONZALEZ<MARTINEZ<<FREDY<EXCEL
025731466
COL

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14902325299

(415)7707212489984(8020) 000001490232529 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	13. Buzón electrónico
9 3 2 9 4 9 6 7	6	Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	93294967

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Tolima 7 3	Líbano 4 1 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GONZALEZ	MARTINEZ	FREDY	EXCELINO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1

41. Dirección principal
CL 57 6 A 39 MZ B 1 LC 2 BRR URB RINCON DE PIEDRA PINTADA

42. Correo electrónico fredygon75@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 3 2 2 0 7 4 5	3 1 3 2 5 1 5 0 1 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
4 7 6 2	2 0 2 0 0 2 0 3	8 5 5 2	2 0 2 0 0 2 0 3	9 3 1 9 / 9 5 2 9		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre GONZALEZ MARTINEZ FREDY EXCELINO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

Fecha generación documento PDF: 26-02-2025 12:38:47PM

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 14902325299

(415)7707212489984(8020) 000001490232529 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Ibagué 9	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por menor de artículos deportivos, en establecimientos especia 4 7 6 2	

162. Nombre del establecimiento: BIO BIKE

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Tolima 7 3	Ibagué 0 0 1	

165. Dirección: CL 57 6 A 39 MZ 39 BL 1 LC 2 BRR URB RINCON DE PIEDRA PINTADA

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
3 1 3 8 8 3	2 0 2 0 0 2 2 6	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	
3 1 0 3 2 2 0 7 4 5		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

CERTIFICACIÓN

LA SECRETARÍA GENERAL DEL INSTITUTO COLOMBIANO PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN – ICFES

De acuerdo con el numeral 3° del artículo 15 del Decreto 5014 de 2009, la Secretaria General del Icfes, certifica:

Que el(la) señor(a) Fredy Excelino Gonzalez Martinez, con documento de identificación CC - 93294967, presentó y aprobó el EXAMEN DE VALIDACIÓN DE BACHILLERATO, el 11 de agosto de 2019, con el número de registro VG201942258119 .

Anexos
Diploma de Grado de Validación de Bachillerato

La presente certificación se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., a los cuatro (04) días de diciembre de 2019.

Cordialmente,

Firmado digitalmente por Liliam Amparo Cubillos Vargas - Secretaria General
Fecha: 04/12/2019

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia

Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación Superior

Teniendo en cuenta que:

Fredy Excelino Gonzalez Martinez

Identificado con CC 93294967 número de Registro SNP VG201942258119 presentó y Aprobó el Examen de Validación del Bachillerato Académico, realizado el 11 de agosto de 2019 de acuerdo con lo establecido en el Decreto 299 de febrero de 2009

Le confiere el Título de

Bachiller Académico

Dado el 26 de octubre de 2019 Bogotá D.C.

Nota: El presente diploma tiene plena validez para todos los efectos de ley y su contenido puede ser verificado a través de la pagina www.icfes.gov.co (Atención al Ciudadano).

María Figueroa Cahnspeyer
Directora General - Icfes

Firmado digitalmente por Lilliam Amparo Cubillos Vargas - Secretaria General
Fecha: 04/12/2019

REPÚBLICA DE COLOMBIA

REGISTRO PROVISIONAL

COCED

COLEGIO COLOMBIANO DE DOCENTES DEL DEPORTIVO



Fredy Excelino
Gonzalez Martinez

CC 93294967

R.P. 42431

www.coced.co

Expedición / Vigencia

29-04-2025 / 30-04-2030

Néstor Ordóñez Saavedra
Presidente COCED

COLEGIO COLOMBIANO DE
EDUCADORES FÍSICOS Y
PROFESIONES AFINES

EL COLEF COLEGIO COLOMBIANO DE EDUCADORES FISICOS Y PROFESIONES AFINES

-COLEF-

CERTIFICA QUE:

Fredy Excelino Gonzalez Martinez, documento de identidad No. 93294967, APROBÓ los requisitos establecidos en la Ley 2210 del 23 de mayo de 2022, para obtener el certificado de idoneidad como entrenador deportivo, registrado con el número C.I.01459.

Se expide en la ciudad de Bogotá el 27 de febrero de 2025.

Cordialmente,

COLEF

Jesús Astolfo Romero García
Presidente de COLEF

Campus San Alberto Magno, Autopista Norte Calle 205, Vía Arrayanes km 1.6
Bogotá - Colombia Sur America
PBX (57) 601 5878797 ext.: 3255
contacto@colefcolombia.co
http://www.colefcolombia.co/

Federación Colombiana de Ciclismo

CERTIFICADO

FREDY EXCELINO GONZALEZ MARTINEZ

C.C. 93294967

Ha cumplido con todos los requisitos establecidos en el convenio. Se le otorga la Certificación como:

DIRECTOR DEPORTIVO CICLISMO NIVEL III

Curso realizado en Colombia, del 13 Diciembre 2019 al 29 Enero 2020

JORGE MAURICIO VARGAS CARREÑO
Presidente Federación Colombiana de Ciclismo

JAVIER FERNANDEZ ALBA
Director Escuela Nacional de entrenadores de Ciclismo de España

ENTRENAMIENTOCICLISMO.COM

Federación Colombiana de Ciclismo

FCC No 20160013

LA FEDERACIÓN COLOMBIANA DE CICLISMO
NIT 860.020.863-5

CERTIFICA QUE

El Ciclista Fredy Excelino Gonzalez Martínez identificado con cédula de ciudadanía No 93.294.967, se ha desempeñado como ciclista profesional desde el año 1999 hasta el año 2015, afiliado a la Liga de Ciclismo del Tolima y por ende a la Federación Colombiana de Ciclismo.

Dada en Bogotá D.C., a los veintiséis días (26) días del mes de enero de dos mil dieciséis (2016).

JORGE OVIDIO GONZALEZ LONGAS
Gerente

Carrera 46#60-80
Barrio Nicolás de Federmán. Bogotá, D.C. - Colombia
PBX: 221 0607 - Celular: 316 447 2270
presidencia@federacioncolombianadeciclismo.com
www.federacioncolombianadeciclismo.com

Scanned with CamScanner

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA Soluciones que transforman	GOBERNACIÓN DEL TOLIMA NIT: 800.113.6727 INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES "INDEPORTES TOLIMA" NIT: 809.005.065-6 Dirección Administrativa y Financiera	INDEPORTES TOLIMA

EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES DEL TOLIMA "INDEPORTES TOLIMA"

CERTIFICA QUE:

El señor FREDY EXELINO GONZALEZ MARTINEZ, identificado con cedula de Ciudadanía N° 93.294.967 de Líbano - Tolima, suscribió contrato de prestación de servicios con el Instituto, como se relaciona a continuación:

AÑO 2014

1. N° DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS: 0104 del 23 de Enero de 2014.
DURACIÓN: Cinco (05) Meses.
OBJETO: Prestación de servicios como Entrenador Deportivo para la Liga de Ciclismo del Tolima en las categorías Prejuvenil, Juvenil e Infantil, para la orientación, dirección de los procesos de preparación estratégica y fundamentación técnico – táctica de los deportistas de Ciclismo en las categorías legalmente organizadas dentro del departamento.
VALOR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS: Ocho Millones Quinientos Mil Pesos ($8.500.000) M/CTE.
FECHA DE INICIO: 23 de Enero de 2014.
FECHA DE TERMINACION: 22 de Junio de 2014.

2. N° DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS: 0349 del 23 de Julio de 2014.
DURACIÓN: Cuatro (04) Meses y Veinticinco (25) días.
OBJETO: Prestación de servicios como Entrenador Deportivo para la Liga de Ciclismo del Tolima en las categorías Prejuvenil, Juvenil e Infantil, para la orientación, dirección de los procesos de preparación estratégica y fundamentación técnico – táctica de los deportistas de Ciclismo en las categorías legalmente organizadas dentro del departamento.
VALOR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS: Diez Millones Seiscientos Treinta y Tres Mil Pesos ($10.633.000) M/CTE.

FECHA DE INICIO: 23 de Julio de 2014.
FECHA DE TERMINACION: 18 de Diciembre de 2014.

AÑO 2015

1. N° DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS: 0103 del 20 de Febrero de 2015.
DURACIÓN: Doscientos Noventa y Un (291) días.
OBJETO: Prestación de servicios como Entrenador Categoría Menores de Ciclismo para su masificación y desarrollo técnico de los ciclistas seleccionados.
VALOR DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS: Veintidós Millones Quinientos Cuarenta Mil Pesos ($22.540.000) M/CTE.
FECHA DE INICIO: 20 de Febrero de 2015.
FECHA DE TERMINACION: 15 de Diciembre de 2015.

La presente certificación se expidé el día 25 de Enero de 2016, a solicitud del interesado.

MAURICIO RODRIGUEZ DEVIA
Director Administrativo y Financiero

Proyectó: Isabel C. Muñoz- Contratista

Powered by CamScanner

EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUÉ-IMDRI-

CERTIFICA

Que el señor FREDY EXCELINO GONZALEZ MARTINEZ, Identificado con la Cedula de Ciudadanía No. 93.294.967 del Líbano- Tolima, celebró con el Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué-IMDRI, los siguientes contratos de Prestación de Servicios en la vigencia 2016 y 2017, los cuales tienen las siguientes especificaciones:

CONTRATO No. 43 DE 2016.

OBJETO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UN INSTRUCTOR DEPORTIVO PARA EJECUTAR EL PROGRAMA ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN LA DISCIPLINA DE CICLISMO EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.

FECHA: 29 DE FEBRERO DE 2016

PLAZO: DOS (2) MES

VALOR: SIETE MILLONES DE PESOS ($ 7.000.000)

CONTRATO No. 143 DE 2016.

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN MONITOR DEPORTIVO PARA APOYAR EL PROGRAMA ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA DEL "IMDRI" EN LA DISCIPLINA DE CICLISMO EN EL MUNICIPIO DE IBAGUE.

FECHA: 21 DE JUNIO DE 2017

PLAZO: CIENTO OCHENTA (180) DIAS

VALOR: VEINTIUN MILLONES DE PESOS ($ 21.000.000)

IMDRI

IBAGUÉ
con todo el corazón

EL SECRETARIO GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACION DE IBAGUÉ-IMDRI-

CERTIFICA

Que el señor FREDY EXCELINO GONZALEZ MARTINEZ identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 93.294.967 de Líbano (Tolima), celebró con el Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué-IMDRI- el contrato de prestación de servicios No. 143 del 21 de junio de 2016 con las siguientes especificaciones:

OBJETO: CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE UN MONITOR DEPORTIVO PARA APOYAR EL PROGRAMA DE ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA DEL "IMDRI" EN LA DISCIPLINA DE CICLISMO EN EL MUNICIPIO DE IBAGUÉ.

PLAZO : CIENTO OCHENTA (180) DIAS

VALOR: VEINTIUN MILLONES DE PESOS ($ 21.000.000)

La presente certificación se expide a los treinta y un (31) días del mes de enero de 2017, con destino al interesado.

Cordialmente,

LUIS ERNESTO RAMIREZ LUNA
SECRETARIO GENERAL IMDRI

Powered by CamScanner

CONTRATO No. 14 DE 2017.

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN PROMOTOR PARA LAS ESCUELAS DE FORMACION DEPORTIVA EN DESARROLLO DEL PROGRAMA DEPORTE PARA LA PAZ.

FECHA: 01 DE FEBRERO DE 2017

PLAZO: ONCE (11) MESES

VALOR: TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($ 38.500.000)

La presente certificación se expide a los veinticuatro (24) dias del mes de enero de 2018. con destino al interesado.

Cordialmente,

Diego López C.

DIEGO LOPEZ CUESTA
SECRETARIO GENERAL IMDRI

Elaboró: Angie A. Garcia A / Abogada Contratista

Alcaldía Municipal
Ibagué
NIT.800113389-7

Secretaría de Apoyo a la Gestión y Asuntos de la Juventud
Grupo de Contratación

Ibagué capital musical

LA DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA

Que una vez revisados los registros de contratos en el sistema de información PISAMI del grupo de contratación, se pudo constatar que el Municipio de Ibagué suscribió el siguiente contrato:

Contrato de	1580
Fecha	26 de Enero de 2018
Contratista	FREDY EXCELINO GONZALEZ MARTINEZ
Identificación	93294967 - 0
Contratante	Municipio de Ibagué - Secretaria de transito
Objeto	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UN COORDINADOR PARA REALIZAR LA PROMOCION, ORGANIZACION Y EJECUCION DEL PROGRAMA "IBAGUE MUSICAL EN BICI" EN MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO FOMENTO A LA MOVILIDAD NO MOTORIZADA .
Plazo de Ejecución	Ocho (8) Meses
Plazo Adicional	Tres (3) Meses
Valor Inicial	$ 21.600.000,00
Valor Adicional	$ 8.100.000,00
Valor Total	$ 29.700.000,00
Estado del Contrato	EN EJECUCION

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, dada en Ibagué el 11 de Diciembre de 2018.

Dirección de Contratación
Alcaldía Municipal de Ibagué

Código de Verificación: **3800270980**

IMDRI
Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué

568

Ibagué

LA SECRETARIA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL PARA EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN DE IBAGUÉ – IMDRI

CERTIFICA

Que el señor **FREDDY EXCELINO GONZALEZ MARTINEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 93.294.967 de Ibagué prestó sus servicios al Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué IMDRI, mediante modalidad de orden de prestación de servicios como se evidencia a continuación:

No. Contrato y Objeto	**177" CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL INCENTIVO AL USO DE LA BICICLETA EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACION DE SIETE PROGRAMAS PARA EL FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ"" **
Fecha Suscripción Acta De Inicio	**09 DE OCTUBRE 2020**
Fecha de Terminación	**28 DE DICIEMBRE 2020**
Valor	**CINCO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEICIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($5.866.667).**
Obligaciones	**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:** El contratista seleccionado deberá dar cumplimiento a las siguientes obligaciones: 1. Apoyar el diagnostico requerido para formulación de la política pública para el uso de la bicicleta, de acuerdo a lo contemplado en el acuerdo 017 de 2019, expedido por el Consejo Municipal de Ibagué en el cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos. 2. Coordinar las reuniones necesarias con organizaciones comunales, organismos deportivos, clubes de organismos no deportivos, entidades públicas, privadas y comunidad en general que contribuya al diagnóstico de la política pública para el uso de la bicicleta en cumplimiento del acuerdo 017 de 2019. 3. Apoyar en la identificación y la clasificación de elementos del espacio público que facilitan o dificultan la adopción de la bicicleta como modo de transporte diario. 4. Realizar de manera constante una campaña pedagógica sobre el uso y respeto de la bicicleta como medio de transporte habitual. 5. Fomentar y promocionar el uso de la bicicleta como estrategia social y ambiental que permita mejorar la calidad de vida de la población ibaguereña.

	6. Generar diferentes acciones mensuales de articulación con las diferentes entidades públicas, organizaciones y grupos promotores de la bicicleta en el marco de la ley 1811 de 2016. 7. Realizar tres (3) actividades por semana al mes como ciclo paseos, sesiones de entrenamiento o de actividad física y recrealiva con uso de la bicicleta donde se impacten a 150 dos veces por semana al mes 8. Recolectar unificar, sistematizar y entregar un Excel de manera mensual la información de la población impactada en la ejecución de las acciones del presente contrato, como parte del seguimiento y cumplimiento de las metas del plan de desarrollo en físico y digital. 9. Brindar apoyo en la realización de cada uno de los eventos organizados por el IMDRI y la alcaldía de Ibagué de una manera activa y dinámica. 10. Contar con los elementos básicos para la ejecución de sus funciones (implementación, implementación y/o dotación deportiva, dispositivo electrónico, conectividad a internet, elementos de bioseguridad personales, entre otros). 11. Velar por el debido cumplimiento de los protocolos de bioseguridad dentro de los escenarios deportivos del IMDRI y en todas las actividades que se ejecuten en cumplimiento de los objetivos del programa en cumplimiento de sus labores. 12. Propender por la creación y desarrollo de estrategias con contenido audiovisual y escrito para promoción del respectivo programa. 13. Cumplir a cabalidad con lo estipulado en el código de integridad del Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué – IMDRI 14. Dar aviso al supervisor de cualquier irregularidad que se presente en el cumplimiento de sus funciones o sobre impedimentos de tipo natural o social que se presenten en desarrollo de su labor. 15. Las demás actividades que sean asignadas de acuerdo a la naturaleza del objeto contractual por parte del supervisor asignado.

No. Contrato y Objeto	**131"CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL MARCO DEL PROGRAMA RECREANDO EN DESARROLLO DEL PROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACION DE SIETE PROGRAMAS PARA EL FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ"**
Fecha Suscripción Acta De Inicio	**24 DE MAYO 2021**
Fecha de Terminación	**08 DE OCTUBRE 2021**
Valor	**DIEZ MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($10.800.00).**
Obligaciones	**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:** El contratista seleccionado deberá dar cumplimiento a las siguientes obligaciones: 1. Apoyar el diagnostico requerido para formulación de la política pública para el uso de la bicicleta, de acuerdo a lo contemplado en el acuerdo 017 de 2019, expedido por el Consejo Municipal de Ibagué en el cumplimiento de los lineamientos técnicos establecidos. 2. Coordinar las reuniones necesarias con organizaciones comunales, organismos deportivos, clubes de organismos no deportivos, entidades públicas, privadas y comunidad en general que contribuya al diagnóstico de la política pública para el uso de la bicicleta en cumplimiento del acuerdo 017 de 2019. 3. Apoyar en la identificación y la clasificación de elementos del espacio público que facilitan o dificultan la adopción de la bicicleta como modo de transporte diario. 4. Realizar de manera constante una campaña pedagógica sobre el uso y respeto de la bicicleta como medio de transporte habitual. 5. Fomentar y promocionar el uso de la bicicleta como estrategia social y ambiental que permita mejorar la calidad de vida de la población Ibaguereña. 6. Generar dos acciones mensuales de articulación con las diferentes entidades públicas, organizaciones y grupos promotores de la bicicleta en el marco de la ley 1811 de 2016. Realizar tres (3) actividades por semana al mes como ciclo paseos, sesiones de entrenamiento o de actividad fisica y recreativa con uso de la bicicleta donde se impacten a 150 dos veces por semana al mes. 7. Recolectar unificar, sistematizar y entregar un Excel de manera mensual la información de la población impactada en la ejecución de las acciones del presente contrato, como parte del seguimiento y cumplimiento de las metas del plan de desarrollo en fisico y digital. 8. Brindar apoyo en la realización de cada uno de los eventos organizados por el IMDRI y la alcaldía de Ibagué de una manera activa y dinámica.

	19. Las demás actividades que sean asignadas de acuerdo a la naturaleza del objeto contractual por parte del supervisor asignado.

No. Contrato y Objeto	**330"CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO Y LA PROMOCION DEL PROYECTO DENOMINADO, IMPLEMENTACION DE SIETE PROGRAMAS PARA EL FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ"**
Fecha Suscripción Acta De Inicio	**27 DE SEPTIEMBRE 2022**
Fecha de Terminación	**26 DE DICIEMBRE 2022**
Valor	**SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($7.200.000).**
Obligaciones	**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:** El contratista seleccionado deberá dar cumplimiento a las siguientes obligaciones: 15. Cumplir a cabalidad con todas las actividades designadas y programadas por el área de seguridad y salud en el trabajo en cumplimiento de la normatividad vigente Decreto único reglamentario de trabajo Ley 1562 del 2012, Ley 1503 del 2011, Decreto 1072 del 2015, Resolución 0312 del 2019 y las demás que surjan. 16. Fomentar y promocionar el uso de la bicicleta como estrategia social y ambiental que permita mejorar la calidad de vida de la población ibaguereña. 17. Generar diferentes acciones mensuales de articulación con las diferentes entidades públicas, organizaciones y grupos promotores de la bicicleta en el marco de la ley 1811 de 2016. 18. Atender de manera presencial en la disciplina deportiva de CICILISMO, población en general, en diferentes sectores del municipio de Ibagué, incluyendo población de enfoque diferencial mensualmente. 19. Iniciar la BICI-ESCUELA del IMDRI con la población adulta en diferentes sectores del municipio de Ibagué, incluyendo población de enfoque diferencial mensualmente. 20. Apoyar y organizar la realización de 1 ciclo paseo mensual, de mínimo 20 personas, en diferentes sectores del municipio de Ibagué, estos deben desarrollarse de acuerdo a los protocolos establecidos por el gobierno nacional y municipal en la contingencia para la prevención del COVID -19. 21. Diligenciar, sistematizar y aplicar los formatos institucionales en cada una de las actividades realizadas, que se deben presentar en el informe mensual. 22. Socializar y entregar al coordinador del programa, reporte poblacional, horario de atención a grupos poblacionales y cronograma mensual de las actividades a realizar actualizados, en un plazo no superior a tres (03) días siguientes a la finalización del mes.

	23. Entregar a la dirección administrativa, financiera y técnica un informe mensual con copia de las actividades ejecutadas con su respectivo registro fotográfico y soportes de manera física y digital con la recopilación de los diferentes formatos institucionales debidamente diligenciados. 24. Brindar apoyo en la realización de cada uno de los eventos organizados por el IMDRI y la alcaldía de Ibagué de una manera activa y dinámica invitando y asistiendo con sus grupos regulares y no regulares a participar en estos. 25. Asistir a todas las reuniones que se programen para inducción, capacitación, planeación por parte del supervisor o las que requiera el Instituto Municipal Para el Deporte y la Recreación de Ibagué- IMDRI. 26. Promover y realizar jornadas de limpieza, cuidado y charlas de buen uso de los diferentes escenarios deportivos incluyendo a los usuarios del programa, en marco del acuerdo municipal de Ibagué "030 de noviembre del 2010". 27. Promover la buena higiene de la población de la población impactada, antes durante y después de la práctica del ejercicio físico. Además, contar con una adecuada presentación personal (uso de prendas institucionales) para la ejecución de las sesiones. 28. Observar, detectar y direccionar si es el caso, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con habilidades avanzadas para vincular al sector del deporte asociado (clubes, y ligas deportivas). 29. Contar con los elementos básicos para la ejecución de sus funciones (implementación, implementación y/o dotación deportiva, dispositivo electrónico, conectividad a internet, elementos de bioseguridad personales, entre otros). 30. Cuidar y responder por los materiales y/o implementación deportiva, publicidad institucional, y demás elementos utilizados para la correcta ejecución del contrato, haciendo entrega formal de ellos luego de cada jornada y devolución mediante acta en óptimo estado una vez se termine el contrato. 31. Conocer y cumplir a cabalidad con lo estipulado en el código de integridad del Instituto Municipal para el deporte y la recreación de Ibagué. 32. Dar aviso al supervisor de cualquier irregularidad que se presente en el cumplimiento de sus funciones o sobre impedimentos de tipo natural o social que se presenten en desarrollo de su labor. 33. Las demás actividades que sean asignadas de acuerdo a la naturaleza del objeto contractual por parte del supervisor asignado.

La presente certificación se expide a los (28) días del mes de febrero de 2025, a solicitud del interesado.

JOHANNA MARCELA FERNÁNDEZ ORTIZ
SECRETARIA GENERAL IMDRI

Proyectó Jennifer Saldaña Contratista IMDRI RAD 934

	9. Contar con los elementos básicos para la ejecución de sus funciones (implementación, implementación y/o dotación deportiva, dispositivo electrónico, conectividad a internet, elementos de bioseguridad personales, entre otros). 10. Velar por el debido cumplimiento de los protocolos de bioseguridad dentro de los escenarios deportivos del IMDRI y en todas las actividades que se ejecuten en cumplimiento de los objetivos del programa en cumplimiento de sus labores. 11. Propender por la creación y desarrollo de estrategias con contenido audiovisual y escrito para promoción del respectivo programa. 12. Cumplir a cabalidad con lo estipulado en el código de integridad del Instituto Municipal para el Deporte y la Recreación de Ibagué – IMDRI 13. Dar aviso al supervisor de cualquier irregularidad que se presente en el cumplimiento de sus funciones o sobre impedimentos de tipo natural o social que se presenten en desarrollo de su labor. 14. Las demás actividades que sean asignadas de acuerdo a la naturaleza del objeto contractual por parte del supervisor asignado.

No. Contrato y Objeto	**202"CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO Y LA PROMOCION DEL PROYECTO DENOMINADO, IMPLEMENTACION DE SIETE PROGRAMAS PARA EL FOMENTO A LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FISICA Y EL DEPORTE DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ"**
Fecha Suscripción Acta De Inicio	**28 DE ENERO 2022**
Fecha de Terminación	**27 DE JULIO 2022.**
Valor	**CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($14.400.000).**
Obligaciones	**OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:** El contratista seleccionado deberá dar cumplimiento a las siguientes obligaciones: 1. Fomentar y promocionar el uso de la bicicleta como estrategia social y ambiental que permita mejorar la calidad de vida de la población ibaguereña. 2. Generar dos acciones mensuales de articulación con las organizaciones y grupos promotores de la bicicleta en el marco de la ley 1811 de 2016. 3. Atender de manera presencial en la disciplina deportiva de CICILISMO, población en general, en diferentes sectores del municipio de Ibagué, incluyendo población de enfoque diferencial mensualmente. 4. Iniciar la BICI-ESCUELA del IMDRI con la población adulta en diferentes sectores del municipio de Ibagué, incluyendo población de enfoque diferencial mensualmente. 5. Apoyar y organizar la realización de 1 ciclo paseo mensual, de mínimo 20 personas, en diferentes sectores del municipio de Ibagué, estos deben

	desarrollarse de acuerdo a los protocolos establecidos por el gobierno nacional y municipal en la contingencia para la prevención del COVID -19. 6. Diligenciar, sistematizar y aplicar los formatos institucionales en cada una de las actividades realizadas, que se deben presentar en el informe mensual. 7. Socializar y entregar al coordinador del programa, el horario de atención a grupos poblacionales y cronograma mensual de las actividades a realizar. 8. Entregar a la dirección administrativa, financiera y técnica un informe mensual con copia de las actividades ejecutadas con su respectivo registro fotográfico y soportes de manera física y digital con la recopilación de los diferentes formatos institucionales debidamente diligenciados. 9. Brindar apoyo en la realización de cada uno de los eventos organizados por el IMDRI y la alcaldía de Ibagué de una manera activa y dinámica invitando y asistiendo con sus grupos regulares y no regulares a participar en estos. 10. Asistir a todas las reuniones que se programen para inducción, capacitación, planeación por parte del supervisor o las que requiera el Instituto Municipal Para el Deporte y la Recreación de Ibagué- IMDRI. 11. Acatar, velar y aplicar los protocolos de bioseguridad de acuerdo a las normas establecidas vigente por el Gobierno Nacional y Municipal en materia de la prevención del COVID-19, conforme al cronograma de actividades y/o eventos del programa previamente establecido en cumplimiento de sus labores. 12. Promover y realizar jornadas de limpieza, cuidado y charlas de buen uso de los diferentes escenarios deportivos incluyendo a los usuarios del programa, en marco del acuerdo municipal de Ibagué "030 de noviembre del 2010". 13. Promover la buena higiene de la población de la población impactada, antes durante y después de la práctica del ejercicio físico. Además, contar con una adecuada presentación personal (uso de prendas institucionales) para la ejecución de las sesiones. 14. Observar, detectar y direccionar si es el caso, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con habilidades avanzadas para vincular al sector del deporte asociado. 15. Contar con los elementos básicos para la ejecución de sus funciones (implementación, implementación y/o dotación deportiva, dispositivo electrónico, conectividad a internet, elementos de bioseguridad personales, entre otros). 16. Cuidar y responder por los materiales y/o implementación deportiva, publicidad institucional, y demás elementos utilizados para la correcta ejecución del contrato, haciendo entrega formal de ellos luego de cada jornada y devolución mediante acta en óptimo estado una vez se termine el contrato. 17. Conocer y cumplir a cabalidad con lo estipulado en el código de integridad del Instituto Municipal para el deporte y la recreación de Ibagué. 18. Dar aviso al supervisor de cualquier irregularidad que se presente en el cumplimiento de sus funciones o sobre impedimentos de tipo natural o social que se presenten en desarrollo de su labor.

GOBERNACIÓN DEL TOLIMA	GESTION HUMANA			INDEPORTES TOLIMA
	FORMATO CERTIFICACIONES			
VERSIÓN: 00	RESPONSABLE: DIR. ADM. Y FINANCIERA	FECHA: 30/10/2024	PÁGINA 1 de 1	CÓDIGO: GH-R-05

La Directora Administrativa y Financiera del Instituto Departamental de Deportes del Tolima "INDEPORTES TOLIMA

Certifica

Que, una vez revisado los registros de contratos de nuestra base de datos de la Dirección Administrativa y Financiera, se pudo constatar que ha suscrito en el siguiente contrato:

Contrato Número	0295
Fecha	11 DE ABRIL DE 2023
Contratista	FREDY EXCELINO GONZALEZ MARTINEZ
Identificación	93294967
Contratante	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTES – INDEPORTES TOLIMA
Objeto	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION DE UN FORMADOR DEPORTIVO PARA LA DISCIPLINA DEPORTIVA DE CICLISMO VELOCIDAD CON EL OBJETIVO DE DESARROLLAR LOS PROCESOS DE PROMOCION MASIFICACION ENTRENAMIENTO Y COMPETENCIA DE LOS DEPORTISTAS EN EL MARCO DEL PROYECTO FORMACIÓN PREPARACION DE ATLETAS Y PERSONAL DEL DEPORTE TOLIMA TIERRA DE TALENTOS.
Plazo de Ejecución	DOSCIENTOS CINCUENTA (250) DIAS CALENDARIO
Valor Inicial	CATORCE MILLONES CIENTO SESENTA Y SEISMIL SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS PESOS (14.166.666) M/CTE
Valor Pagado / Ejecutado	$ 14.166.666
Acta de Inicio	13 DE ABRIL DE 2023
Fecha de Terminación	18 DE DICIEMBRE DE 2023
Supervisión	DIRECCION DEPORTIVA Y RECREATIVA
Estado del Proceso	EJECUTADO

La presente certificación se expide a la solicitud del interesado, dada en Ibagué el 6 de marzo de 2025

YAISNETH PATRICIA ARIZA MEDINA
Directora Administrativa y Financiera

Proyectó: Daniela Correa – Contratista

E.P.S.Sanitas
Sanitas Internacional

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL POS DE EPS SANITAS

La EPS SANITAS en desarrollo de su programa especial para la garantía y prestación del Plan Obligatorio de Salud denominado EPS SANITAS.

CERTIFICA

Que Fredy Excelino Gonzalez Martinez, identificado(a) con CC número 93294967, está registrado(a) en el POS DE EPS SANITAS con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 93294967
NOMBRES Y APELLIDOS	Fredy Excelino Gonzalez Martinez
TIPO DE AFILIADO	Titular
PARENTESCO	Titular
FECHA DE NACIMIENTO	18/06/1975
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	10 Tiene El Servicio Suspendido
CAUSA ESTADO DE AFILIACIÓN	18 - Inconsistencias En Pagos De Cotizacion Obligatoria
FECHA DE INGRESO A EPS SANITAS	17/03/2022
FECHA DE RETIRO LABORAL / EPS SANITAS	Activo(a)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SANITAS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN OTRA EPS	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
SEMANAS COTIZADAS EN ÚLTIMO AÑO	Sin semanas reportadas en EPS SANITAS
RÉGIMEN	Contributivo
FECHA DE AFILIACIÓN AL RÉGIMEN	17/03/2022
NIVEL SISBEN	No aplica
EMPLEADOR(ES)*	

CEDULA DE CIUDADANIA 93294967 FREDY EXCELINO GONZALEZ MARTINEZ Desde 01/08/2022 - Vigente

Generado por Interfaces 03/03/2025

ESTE DOCUMENTO "NO ES VÁLIDO" PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS.

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

FREDY EXCELINO GONZALEZ MARTINEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **93.294.967,** se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 26 de Febrero del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es fundamental que revise periódicamente su Historia Laboral, el capital ahorrado y las semanas que tiene registradas, si presenta inconsistencias, ingrese a www.porvenir.com.co *y actualice su Historia Laboral.*

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 25 de marzo de 2025, a las 15:27:15, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	93294967
Código de Verificación	93294967250325152715

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA
GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 267041771

PIB
15:19:08

Bogotá DC, 25 de marzo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) FREDY EXCELINO GONZALEZ MARTINEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 93294967:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se derivan de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia (https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

istema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 25/03/2025 04:42:15 p. m. para **el Nº de Expediente o Comparendo: Nº. 93294967**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **113074648** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia Informa:

Que siendo las 15:47:06 horas del 25/03/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **93294967,** Apellidos y Nombres **GONZALEZ MARTINEZ FREDY EXCELINO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **INDEPORTES TOLIMA**, con NIT 809005065-6 y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:35:25 AM horas del 26/03/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **93294967**

Apellidos y Nombres: **GONZALEZ MARTINEZ FREDY EXCELINO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail dijin.araic-atc@policia.gov.co

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 93294967 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 25/03/2025 03:57 PM

Código Verificación: **2AVQE7CULW**

Válida hasta: **23/06/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

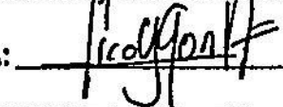
Salud	PROCESO	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código:	GCOF46
	FORMATO	AUTORIZACIÓN CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE EDAD LEY 1918 DE 2018	Versión:	01

Yo, **FREDY EXCELINO GONZALEZ MARTINEZ**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No 93.294.967 de Líbano Tol. por medio del presente documento autorizo al MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL para que, previamente a la suscripción del contrato de prestación de servicios y, cada cuatro (4) meses a partir de la fecha de inicio de la ejecución, realice la consulta en la plataforma virtual que se encuentra en la página Web de la Policía Nacional en aplicación de lo establecido en el artículo 4° de la Ley 1918 de 2018, a efectos de verificar que no me encuentro inscrito(a) en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad.

Lo anterior, teniendo en cuenta que, en ejecución de las obligaciones contractuales, podré tener una relación directa y habitual con menores.

Para constancia de lo anterior, se suscribe el presente documento en la ciudad de Bogotá, D.C., el 3 del mes de febrero de 2025.

NOMBRE: Fredy Excelino González Martínez

FIRMA: 

C.C. 93.294.967 de Líbano Tol

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor FREDY EXCELINO GONZALEZ MARTINEZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 93294967, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	FREDY
Segundo Nombre:	EXCELINO
Primer Apellido:	GONZALEZ
Segundo Apellido:	MARTINEZ
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	93294967
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

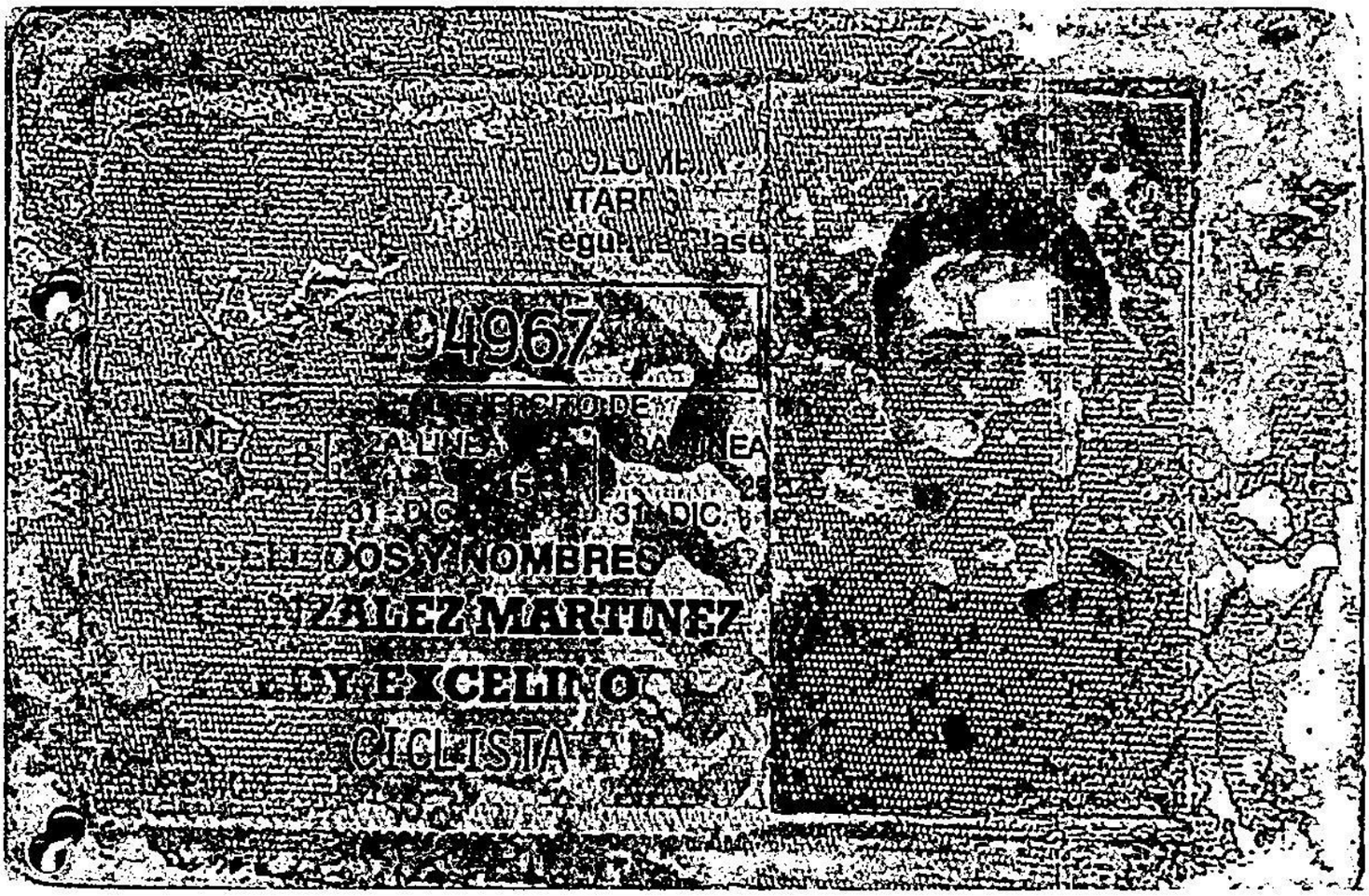
Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 3 días del mes de Febrero de 2025, a las 9:32:26 PM.

Cordialmente,

CR. JUAN MAURICIO DIAZ SÁNCHEZ

Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix



Scanned with CamScanner



FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA EJERCITO NACIONAL

Este es un documento público y es requisito presentarlo para los siguientes actos:

- Tomar posesión de los empleos públicos o privados
- Ingresar a la carrera administrativa
- Obtener o refrendar el pase o licencia para conducir vehículos
- Registrar título como profesional y ejercer la profesión
- Firmar contratos con cualquier entidad pública o privada
- Obtener el pasaporte e ingresar a la universidad

2. En caso de convocatoria de reservas, de llamamiento especial o de movilización debe efectuar presentación inmediata en el cuerpo de tropa más cercano al lugar de su residencia con el fin de recibir instrucciones.

33294967

MY.BLES ORTIZ REBOLLEDO

CDTE. DIM. No. 55

31 OCT 94

FECHA EXP.

Scanned with CamScanner

Certificación
Bancaria

Bancolombia

Martes, 11 de abril de 2023

Señores:
A quien pueda interesar

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que **FREDY EXCELINO GONZALEZ MARTINEZ** identificado(a) con cc. **93294967** a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
Cuenta de ahorro	597-110808-77	2020/06/16	Activa

*Importante: Esta constancia sólo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto país 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Dorian Gutiérrez Correa
Gerente Corresponsales Bancarios y Autoservicios

BIO SALUD LABORAL SAS
NIT : 900705937-5
Habilitación No. DHS170007 - LSST: 2105 de junio 2024

Calle 37#4F-20 B/Magisterio, Ibagué - Tolima
Teléfono : (608) 261 3648 - 318 286 7168
biosaludlaboral@hotmail.com

CERTIFICADO MÉDICO OCUPACIONAL

Fecha Emisión	Realizado en		Tipo Evaluación - Énfasis		Orden Servicio No.
2025-02-26	IBAGUÉ (Tolima)		Pre-Ingreso, Osteomuscular		1293217
Nombres y Apellidos			**Identificación**		**Sexo**
FREDY EXCELINO GONZALEZ MARTINEZ			CC 93294967		Masculino
Fecha Nacimiento	**Edad**	**Tipo Sangre - Rh ***	**Peso**	**Talla**	**Indice Masa Corporal**
1975-06-18	49 años	B+	61 kilogramos	167 centimetros	21.87
Dirección Residencia				**Telefonos**	
CALLE 60 # 7A-13 SAN JERONIMO CASA 15				3103220745	
Cargo a desemperñar		**Empresa**		**Empresa Usuaria**	
CONTRATISTA		*Persona Natural*		*INDEPENDIENTE*	



() Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario*

Certificado emitido de acuerdo con la Evaluación Médica Ocupacional realizada el 2025-02-26. Para emitir el concepto médico ocupacional se analizaron los siguientes exámenes complementarios:

Exámenes complementarios no realizados.

CONCEPTO MÉDICO OCUPACIONAL

Pre-Ingreso: Condiciones de salud acordes: Cumple con los requerimientos del perfil del cargo.
Osteomuscular: Sin patología osteomuscular aparente

RECOMENDACIONES PARA LA EMPRESA

- Realizar periódicamente todos los exámenes definidos según profesiograma de la empresa.
- Inducción y capacitación periódica, acordes a las funciones y riesgos del cargo.
- Capacitación sobre hábitos y estilos de vida saludable.
- Capacitación en higiene postural.
- Capacitar en manejo adecuado de cargas.
- Dotar el trabajador de Elementos de Protección Personal adecuados para el riesgo.
- Entregar al trabajador las recomendaciones médicas generadas a partir de la evaluación ocupacional realizada.
- Control Médico en 12 meses..
- Se recomienda incluir al trabajador en los siguientes Sistemas de Vigilancia Epidemiológica: Visual.

Se anexan Recomendaciones Médicas para el trabajador.

Firma Especialista
Dr. Alirio Clavijo Guarnizo
Registro No.: 06411
LSST.: 001159 S.S

Firma del Usuario
FREDY EXCELINO GONZALEZ MARTINEZ
CC.: 93294967

Valide este documento en:
https://siemeon.com/validar/cco.es?pk=9lql-ff4y-fgsl-qbemdyrcqdz
Fecha Impresión: 2025-02-26 10:47:34 345642

Calle 37#4F-20 B/Magisterio, Ibagué - Tolima
Teléfono : (608) 261 3640 - 318 286 7168
biosaludlaboral@hotmail.com

RECOMENDACIONES MÉDICAS PARA EL USUARIO



Fecha Emisión	Realizado en	Tipo Evaluación - Énfasis	Orden Servicio No.
2025-02-26	IBAGUÉ (Tolima)	Pre-Ingreso, Osteomuscular	1299217

Nombres y Apellidos	Identificación	Sexo
FREDY EXCELINO GONZALEZ MARTINEZ	CC 93294967	Masculino

Fecha Nacimiento	Edad	Tipo Sangre - Rh *	Peso	Talla	Indice Masa Corporal
1975-06-18	49 años	B+	81 kilogramos	167 centimetros	21.87

EPS	ARL	AFP
Sanitas	Positiva	Porvenir

Cargo a desempeñar	Empresa	Empresa Usuaria
CONTRATISTA	Persona Natural	INDEPENDIENTE

() Valor registrado según documento de identidad suministrado por el usuario*

Como resultado de la Evaluación Médica Ocupacional, realizada el día 2025-02-26, el médico especialista Dr. Alirio Clavijo Guarnizo generó las siguientes recomendaciones médicas:

RECOMENDACIONES PARA MEJORAR HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA

- Beber al menos 8 vasos de agua al día.
- Incorporar a la dieta diaria, alimentos de todos los grupos.
- Aumentar la ingesta de frutas y verduras.
- Reducir el consumo de sal, embutidos, enlatados y productos de paquete.
- Evitar alimentos con elevado contenido de grasa.
- Realizar ejercicio, mínimo 3 veces a la semana.
- Procurar una adecuada higiene del sueño.

RECOMENDACIONES LABORALES PARA EL USUARIO

- Reportar oportunamente todo incidente o accidente relacionado con el trabajo.
- Cumplir con las normas de Seguridad y Salud en el trabajo establecidas por la empresa.
- Utilizar los EPI (Elementos de Protección Individual) otorgados por la empresa.
- Higiene Postural.
- Participar en el programa de pausas activas definido por la empresa.

Otras Recomendaciones: Realizar inducción al cargo, pausas activas, higiene postural y visual, ejercicios programados, control a exposición de riesgos, ruidos, químicos, vibraciones y humo de tabaco, mantener un bienestar de salud física y mental, dieta saludable baja en grasas y uso de los elementos de protección acorde a la labor.
SE RECOMIENDA: utilizar elementos de protección personal conforme a los protocolos de bioseguridad estipulados para la emergencia sanitaria Covid-19.

La empresa INDEPENDIENTE hace entrega de las recomendaciones médicas antes mencionadas y agradece el cumplimiento de las mismas para lograr el cuidado integral de su salud.

Si el médico tratante le entregó alguna remisión a especialista, por favor, gestione la cita con su EPS. La empresa realizará seguimiento a este proceso cuando aplique, de acuerdo con lo definido en el SG-SST (Sistema de Gestión y Seguridad en el Trabajo).

Emitido por	Entregado por	Recibido por
Dr. Alirio Clavijo Guarnizo	INDEPENDIENTE	FREDY EXCELINO GONZALEZ MARTINEZ
Registro No.: 06411		CC.: 93294967
LSST: 001150 S.S		Fecha de recibido:

Datos

UTC -5 12:42:40
FREDY EXCELINO GO...

Perfil | Idioma y hora | Certificaciones | No disponible | Noticias | Documentos | Incumplimientos

Editar perfil

FREDY EXCELINO GONZALEZ MARTINEZ

COLOMBIA, Ibagué

0 Recomendación (es)

Número de documento:93234967

Indicadores de negocio

Clasificación

Cómo mejorar su clasificación

Recomendaciones

Visitas al perfil

Últimas visitas recibidas: Sin datos
Última selección: Sin datos
Última actualización 26/02/2025 12:42 PM

Proponentes plurales a los que pertenece

Identificación Entidad/Persona Natural (Si es Entidad Estatal el Tipo de Documento debe ser NIT)

Nombre de la Entidad: FREDY EXCELINO GONZALEZ MARTINEZ
Nombre abreviado: FREDY EXCELINO GONZALEZ MARTINEZ
Tipo de documento: Cédula de Ciudadanía
Número de documento: 93234967
Tipo Entidad Estatal / Proveedor: Persona Natural colombiana
País: COLOMBIA
Ubicación: CO-TOL-73001 - Ibagué Departamento: Tolima
Municipio. Ibagué

Datos del perfil 5% Cómo incrementar este dato

Recomendaciones principales

No hay recomendaciones

*Representante Legal/Persona Natural/Vesduta Ciudadana (Información obligatoria)

Nombre y apellido: FREDY EXCELINO GONZALEZ MARTINEZ
Identificación: 93234967
Nacionalidad: COLOMBIANO
Domicilio: CALLE 60 No 7A-13 SAN JERONIMO CASA 15
Tipo documento: NIT
Género: Mujer
¿Tiene alguna discapacidad? Si No

Últimas noticias

No hay noticias

Información General

MiPyme: No
Regimen tributario: Regimen simplificado
Emprendimiento y/o Empresas de Mujeres: SI No
Pertenence a un grupo etnico?: No
Condiciones especiales: No Aplica

Contactos

Dirección: CALLE 60 No 7A-13 SAN JERONIMO CASA 15
Código postal:
Correo electronico de la oficina: fredygon75@hotmail.com
Telefono de oficina: 3103220745
Fax de oficina:
Página web:
Correo electrónico para notificaciones SECOP II: fredygon75@hotmail.com
Link facebook:
Link linkedin:
Link youtube:
Link twitter:

Documentos relacionados